



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 022

febrero 23 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150022200	PROCESO EJECUTIVO	ILSY CONSUELO SARMIENTO PEÑALOZA	MINISTERIO DE EDUCACION	AUTO MODIFICA LIQUIDACION AUTO MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, SEGÚN LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. ASÍ MISMO APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR SECRETARÍA POR AJUSTARSE A LA LEY Y A LO ORDENADO EN AUTO DEL 03 DE JUNIO DE 2016 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		22/02/2018
2	81001333300220160004400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO JOSE SOTO SIERRA	U.G.P.P. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL ESTABA PROGRAMADA PARA REALIZARSE EL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIN EMBARGO, TENIENDO EN CUENTA QUE DOS DILIGENCIAS QUE SE ENCONTRABAN PROGRAMADAS CON PRECEDENCIA Y PARA ESA MISMA FECHA SE PROLOGARON HASTA PASADAS LAS 6 DE LA TARDE, SE VIO NECESARIO APLAZAR LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA EN ESTE ASUNTO Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA SU REALIZACIÓN EL 21 DE MARZO DE 2018 A LAS 4:00P.M., A SU VEZ, SE HACE SABER QUE ESTA DILIGENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA CONCENTRADA JUNTO CON EL PROCESO 81-001-33-33-002-2016-00045-00.	1	22/02/2018
3	81001333300220160004500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO SOLOZA RAMIREZ	U.G.P.P. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL ESTABA PROGRAMADA PARA REALIZARSE EL 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIN EMBARGO, TENIENDO EN CUENTA QUE DOS DILIGENCIAS QUE SE ENCONTRABAN PROGRAMADAS CON PRECEDENCIA Y PARA ESA MISMA FECHA SE PROLOGARON HASTA PASADAS LAS 6 DE LA TARDE, SE VIO NECESARIO APLAZAR LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA EN ESTE ASUNTO Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA SU REALIZACIÓN EL 21 DE MARZO DE 2018 A LAS 4:00P.M., A SU VEZ, SE HACE SABER QUE ESTA DILIGENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA CONCENTRADA JUNTO CON EL PROCESO 81-001-33-33-002-2016-00044-00.	1	22/02/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 23 de febrero de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 23 de febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria